

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECU SOCIAL SIMPLIFICADA – 2021**



Fecha de publicación:

Período reportado: 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

1. Carátula

1.1. Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Cultural Las Gracias
b. RUT de la Organización	65.174.518-7
c. Tipo de Organización	Fundación.
d. Relación de Origen	No aplica.
e. Personalidad Jurídica	Fundación inscrita bajo el N°279686, con fecha 17-08-2018, en el Registro de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro, del Registro Civil.
f. Domicilio de la sede principal	Los Jardines 260, Ñuñoa, Santiago, Chile.
g. Representante legal	Fernanda Paz Fontecilla Cepeda, RUN 14.433.037-4.
h. Sitio web de la organización	www.fundacionlasgracias.cl
i. Persona de contacto	Fernanda Paz Fontecilla Cepeda, presidenta, ffontecilla@fundacionlasgracias.cl, +56 9 91752069

1.2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Fernanda Paz Fontecilla Cepeda, RUN 14.433.037-4.
b. Ejecutivo Principal	Fernanda Paz Fontecilla Cepeda, RUN 14.433.037-4, Directora Ejecutiva (ad honorem e interina).
c. Misión / Visión	Desarrollar espacios de experimentación creativa interdisciplinaria para la comunidad, a través de diversas técnicas del arte y del trabajo creativo. Aspiramos a fortalecer una cultura de la creatividad que empodere a la comunidad y le permita ejercer su derecho a crear.
d. Área de trabajo	Arte, folklore, cultura y patrimonio cultural.
e. Público objetivo / Usuarios	Público en general, con foco prioritario en mujeres y adolescentes de establecimientos públicos de la Región Metropolitana de Santiago.
f. Número de trabajadores	La entidad no cuenta con trabajadores remunerados. Las actividades son desarrolladas directamente por los integrantes del directorio u otros partícipes del proyecto y/o voluntarios.
g. Número de voluntarios	5.-

1.3. Gestión

		2021	2020			2021	2020
a. Ingresos totales M\$				d. Superávit o Déficit del ejercicio M\$		0	(5.500.000)
b. Privados M\$	Donaciones			e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso			
	Proyectos	0	500.000				
	Venta de bienes y servicios						
	Otros (Ej. Cuotas sociales)	0	5.405.000	f. N° total de usuarios directos			
c. Públicos M\$	Subvenciones			g. Indicador principal de gestión (y su resultado)			
	Proyectos						
	Venta de bienes y servicios						

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Estimados Señores
Ministerio de Justicia
Presente

A través de la presente, hago la presentación de la institución sin fines de lucro de la que soy representante legal, la Fundación Cultural Las Gracias.

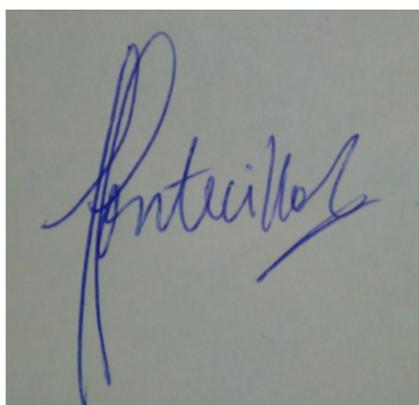
La Fundación Cultural Las Gracias se fundó en agosto de 2018, con el objetivo de contribuir con la cultura, el arte, y en general, con el patrimonio cultural, en todas sus expresiones. La Fundación busca propiciar instancias donde se ejerza el DERECHO A CREAR, fomentando espacios de EXPERIMENTACION con énfasis en los PROCESOS más que en los RESULTADOS. Creemos que estos espacios son fundamentales para fomentar la CREATIVIDAD, materia prima poderosa y transformadora. Y, además, al alcance de todos.

Apostamos en la EXPERIMENTACIÓN por la EXPERIMENTACIÓN, dialogando con la premisa del ARTE por el ARTE, de las vanguardias artísticas de comienzos del siglo XX. Valoramos los PROCESOS EN SÍ y no sólo por SUS RESULTADOS. Aspiramos a instalar una CULTURA de la CREATIVIDAD, que permee los distintos ámbitos productivos y sociales, a través de TALLERES e instancias de APRENDIZAJE CREATIVO. Cada taller es diseñado de acuerdo a las características y necesidades de cada grupo, así como también, a los intereses de los que participarán en los procesos.

La Fundación Cultural Las Gracias nace de la idea de ser plataforma de acción para un grupo de artistas y creativos cercanos, familiares y amigos. Cada uno con una "gracia", un oficio o una técnica con la que trabaja. Ligado a ésta, hay otra "gracia" en este grupo de creativos y es que les gusta enseñar y transmitir sus conocimientos a otros. Por otro lado, creemos que todo el mundo tiene su "gracia", ya que todos podemos desencadenar procesos creativos con alguna técnica, materialidad y/o estrategia, que permiten producir resultados únicos e irrepetibles. No todos somos ARTISTAS, pero todos somos en mayor o menor medida CREATIVOS y podemos (y debemos) explorar caminos que nos den soluciones a nuestros problemas más cotidianos, además del goce que entrega la ACTITUD CREATIVA en sí.

Como organización proyectamos desarrollar espacios de creación colectiva y experimentación creativa a través de instancias de aprendizaje práctico, talleres. Hasta el momento la Fundación tiene como objetivo desarrollar 3 áreas de acción: área literaria, área textil, área de pedagogías creativas.

Para finalizar, podemos señalar que este año tuvo alegrías, ya que, a pesar de la contingencia sanitaria, la Fundación pudo realizar 2 talleres en diciembre de este año, financiados por la adjudicación de una subvención de la Municipalidad de Ñuñoa. Esperamos el próximo año adjudicarnos nuevamente fondos para continuar con el desarrollo de estos talleres.



Fernanda Fontecilla Cepeda
Presidenta del Directorio

2.2 Estructura de gobierno

La Fundación es administrada por un Directorio que tiene a su cargo su dirección superior en conformidad con sus estatutos. Este está compuesto por una presidenta, una vicepresidenta, un secretario y una tesorera. Este Directorio tiene una duración de 5 años. La presidenta es también la fundadora.

DIRECTORIO		
Nombre	RUN	Cargo
Fernanda Fontecilla Cepeda	14.433.037-4	Presidenta
Adriana Fontecilla Cepeda	13.851.725-k	Vicepresidenta
Francisca Meléndez Cepeda	16.574.867-0	Tesorera
Carlo Mosso Zepeda	14.144.842-0	Secretario

2.3 Estructura operacional

Directorio: tiene como función cuidar, gestionar y administrar los bienes y recursos de la fundación, así como también liderar, guiar y consolidar el equipo de trabajo que contribuye a alcanzar los fines y objetivos de la organización.

Coordinadora General: Fernanda Fontecilla Cepeda. Tiene como función gestionar y coordinar los recursos humanos y financieros de la fundación, velando por el buen desempeño de los talleres entregados a los públicos objetivos. Además de promover y generar acciones que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos.

Encargada Área Literaria: Ana María Fermandois. Tiene como función diseñar y ejecutar talleres del área literaria, tales como talleres de escritura creativa, clubes de lectura activa y otros relacionados con el campo de la lectura y escritura, además generar contenidos para estos.

Encargada Área Textil: Adriana Fontecilla Cepeda. Tiene como función generar contenidos para talleres del área textil, tales como talleres de Sashiko, Shibori y costura creativa, entre otros, además de diseñar y ejecutar cada experiencia de aprendizaje.

Encargada Pedagogías Creativas: Isidora Meléndez Cepeda. Tiene como función generar contenidos para los talleres sobre metodologías y estrategias pedagógicas que fomentan la creatividad, tales como Reggio Emilia, Montessori, pensamiento visible, entre otras.

Facilitador Talleres Bordado Creativo: Carlo Mosso Zepeda. Encargado de diseñar y ejecutar talleres de bordado creativo, tanto en procesos de creación individuales, como colectivos.

Se espera contar con los siguientes cargos, dado que se ha discutido en el Directorio con la necesidad de tener una estructura de funcionamiento más idónea:

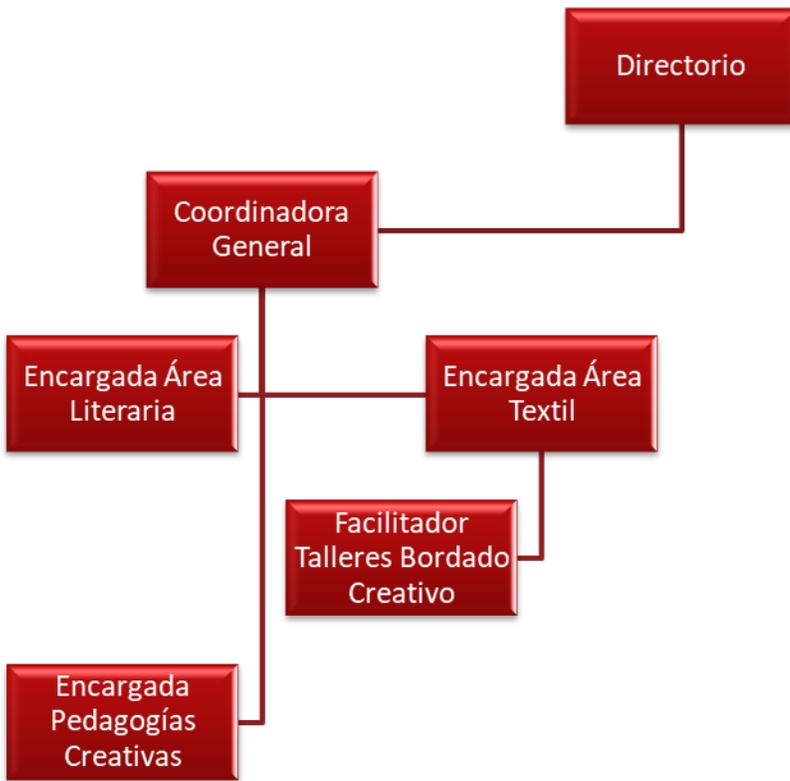
Encargado/a de Administración: Tiene como funciones: planificar y coordinar procedimientos y sistemas administrativos, así como idear modos de optimizar procesos; contratar y formar personal, así como asignar responsabilidades. Ofrecer asesoramiento y orientación para garantizar la máxima eficiencia a los diferentes cargos.

Encargado/a de Captación de Recursos: Tiene como función gestionar la liquidez de la Fundación, a través de la generación de acciones que permitan a la institución financiar sueldos, costos fijos y el desarrollo de los talleres, entre otras responsabilidades. Deberá postular a fondos concursables, buscar donantes y gestionar leyes con incentivos tributarios afines, así como comercializar servicios y productos generados por la Fundación.

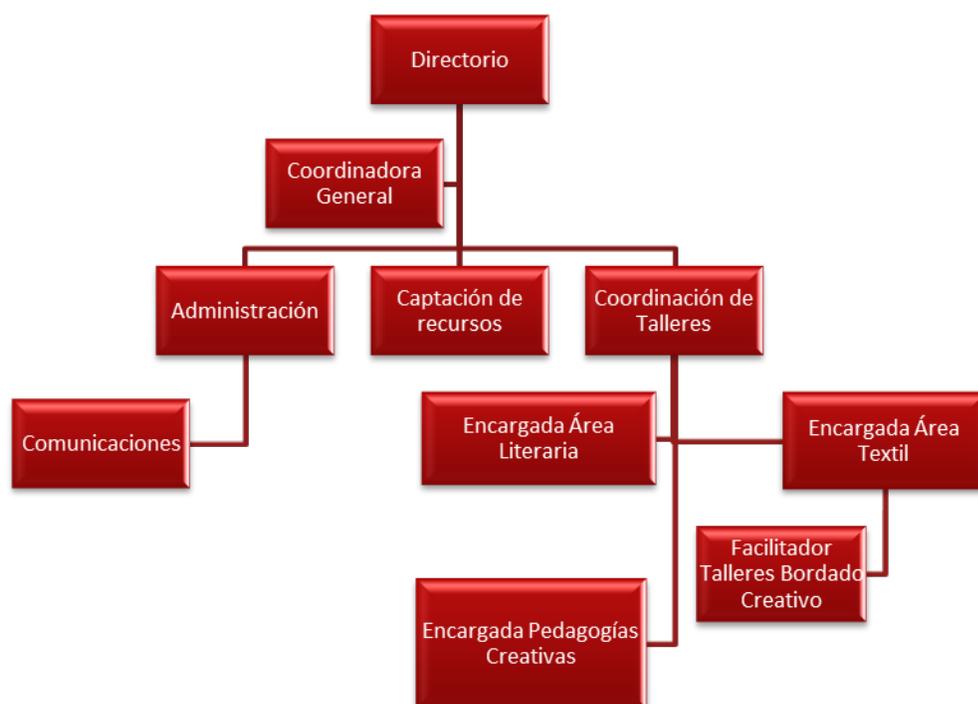
Coordinador/a de Talleres: Tiene como función coordinar los diferentes elementos para que los talleres sean llevados a cabo de manera óptima, tales como talleristas, espacios y públicos objetivos. También le corresponde hacer seguimiento y registro de la realización de estos, así como la evaluación posterior para la mejora continua de

ORGANIGRAMA FUNDACIÓN

Actual:



Esperado:



2.4 Valores y principios

La Fundación Cultural Las Gracias es una institución sin fines de lucro que busca propiciar instancias donde se ejerza el DERECHO A CREAR, fomentando espacios de EXPERIMENTACION con énfasis en los PROCESOS más que en los RESULTADOS. Creemos que estos espacios son fundamentales para fomentar la CREATIVIDAD, materia prima poderosa y transformadora. Y, además, al alcance de todos.

Apostamos en la EXPERIMENTACIÓN por la EXPERIMENTACIÓN, dialogando con la premisa del ARTE por el ARTE, de las vanguardias artísticas de comienzos del siglo XX. Valoramos los PROCESOS EN SÍ y no sólo por SUS RESULTADOS. Aspiramos a instalar una CULTURA de la CREATIVIDAD, que permee los distintos ámbitos productivos y sociales, a través de TALLERES e instancias de APRENDIZAJE CREATIVO. Cada taller es diseñado de acuerdo a las características y necesidades de cada grupo, así como también, a los intereses de los que participarán en los procesos.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a) Actividades.

Se realizaron dos talleres en la Junta Vecinal N° 20 de la comuna de Ñuñoa. A saber:

- El taller de Bordado Creativo, a cargo de Carlo Mosso; y,
- El taller de Escritura Creativa para Mujeres “Las Casas que Habitamos”, a cargo de Ana María Fernandois.

b) Proyectos:

Gracias a la obtención de la Subvención Municipal de Ñuñoa, se lograron hacer los dos talleres antes indicados. A continuación se indican mayores antecedentes:

NOMBRE DEL PROYECTO	Desarrollo de talleres-laboratorios creativos en Junta Vecinal de Ñuñoa.
Patrocinador/financista	Ilustre municipalidad de Ñuñoa
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres de la comuna de Ñuñoa
Objetivos del proyecto	<p>General: Consolidar un espacio de creación colectiva en formato taller-laboratorio para la comuna de Ñuñoa</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilitar espacios de creación y experimentación. - Desarrollar estrategias de resolución de desafíos y problemas desde el mundo de las artes y ambientes creativos. - Establecer sinergias con una Junta Vecinal, aprovechando su espacio y contactos con vecinos para involucrarlos en los talleres. - Generar espacios para revincular a familiares y/o amigos después del periodo de confinamiento sanitario.
Número de usuarios directos alcanzados	16
Actividades realizadas	2 talleres, 6 sesiones
Resultados obtenidos	Se logró realizar 2 talleres, con 10 mujeres participando del Taller de Bordado Creativo y 6 en el Taller de Escritura Creativa.
Lugar geográfico de ejecución	Junta Vecinal N° 20 de Ñuñoa
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Comunidad de la comuna de Ñuñoa	La Fundación intenta relacionarse con la comunidad de Ñuñoa a través de talleres creativos en el área literaria, textil y pedagogías creativas y sus Juntas Vecinales.
Juntas de Vecinos de la comuna de Ñuñoa, asociada en la Unión Comunal de Ñuñoa.	La Unión Comunal de Ñuñoa ha manifestado su apoyo a la Fundación, tanto para difundir nuestras actividades entre sus socios, como para facilitar sedes para su realización.
Junta Vecinal N°20 de Ñuñoa	Esta Junta facilitó su sede para la realización de los talleres, así como también ayudó en su difusión entre sus usuarios y socios.
Mujeres de la comuna de Ñuñoa	Mujeres de la comuna de Ñuñoa, asociadas a diferentes Juntas Vecinales de la comuna.

2.7 Reclamos o incidentes

La Fundación no ha sido objeto de reclamos de ningún tipo, pero se pretenden crear políticas y protocolos al respecto, para ser aplicados en caso de presentarse la situación.

3. Información de desempeño.

3.1 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2021	2020
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES		
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	%	%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	0%	100%

3.2 Objetivos

La Fundación tiene como objetivo contar una oferta permanente de talleres en cada una de las siguientes áreas:

- Escritura;
- Textil; y,
- Pedagogías creativas.

El desafío es realizar a lo menos un taller por área al año, recibir al menos diez participantes por taller, y contar con un 85% de satisfacción en asistentes a talleres.

4. Balance Tributario

BALANCE TRIBUTARIO
01/01/2021 al 31/12/2021

Fecha y hora: 01/08/2022 15:27:33

Cuenta	Debe	Haber	S. deudor	S. Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdidas	Ganancias
1101101 - Caja MN	3.800	0	3.800	0	3.800	0	0	0
2104001 - Imposiciones por Pagar	0	98.800	0	98.800	0	98.800	0	0
2301004 - Cuenta Particular Socios	0	5.405.000	0	5.405.000	0	5.405.000	0	0
2303001 - Resultados Acumulados	5.500.000	0	5.500.000	0	5.500.000	0	0	0
Sumas	5.503.800	5.503.800	5.503.800	5.503.800	5.503.800	5.503.800	0	0
Resultado cero	0	0	0	0	0	0	0	0
Sumas totales	5.503.800	5.503.800	5.503.800	5.503.800	5.503.800	5.503.800	0	0

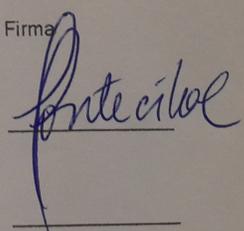
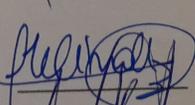
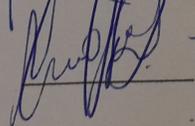
El presente Balance, los asientos, y los informes adjuntos han sido confeccionados de acuerdo a los datos proporcionados por el contribuyente como fidedignos.

CONTADOR

Rep. Legal: FERNANDA PAZ FONTECILLA
CEPEDA
RUT : 14.433.037-4

5. Manifestación de Responsabilidad

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2019:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Fernanda Fontecilla Cepeda</u>	<u>Presidenta</u>	<u>14.433.037-4</u>	<u></u>
<u>Adriana Fontecilla Cepeda</u>	<u>Vicepresidenta</u>	<u>13.851.725-K</u>	<u></u>
<u>Francisca Meléndez Cepeda</u>	<u>Tesorera</u>	<u>16.574.867-0</u>	<u></u>
<u>Carlo Mosso Zepeda</u>	<u>Secretario</u>	<u>14.144.842-0</u>	<u></u>

Fecha: 31 de diciembre de 2021.